

Psicología y política. ¿Es el psicólogo un agente de cambio?

La política y la psicología son disciplinas que fueron creadas por el hombre para estudiarse a sí mismo, es decir, la política es una disciplina que entiende al hombre en un *quehacer social*, quehacer delimitado por unos intereses particulares; y la psicología, por su parte, se ha dedicado a entender el hombre en su conducta (el conductismo), en las ideas que hay acerca de esa conducta, ya sean racionales o no (cognitiva), o en las determinaciones inconscientes que inciden sobre las conductas de cada sujeto (psicoanálisis). Este ensayo pretende observar una posible relación que hay en éstas dos disciplinas, partiendo de la premisa política de que "todo acto humano es un acto político", aplicada al trabajo social de la psicología, en el cual, teniendo en cuenta la premisa anterior, el psicólogo se ubicaría como un político, o como la pregunta que subyacente aquí, ¿Es el psicólogo un agente de cambio social tal cual como lo es el político?

Iniciando por la política, es normal escuchar a algunos personajes de ésta adelantando palabras como las siguientes: "la política es la participación en los hechos y acontecimientos que perjudican la vida de todos, por lo tanto, la participación de cada persona se hace importante", y al político se le ve como "un personaje que participa de los problemas y las soluciones de lo que acontece en un determinado lugar", ubicando así la política en el sector de lo público, es decir, en el espacio en donde todos los ciudadanos se pueden ver afectados por un hecho o acontecimiento; y entendiendo al político como un actor o participante de cada uno de esos hechos que afectan, para beneficio o no, a las otras personas, siendo así, el político, alguien de la comunidad que participa de los acontecimientos de ésta.

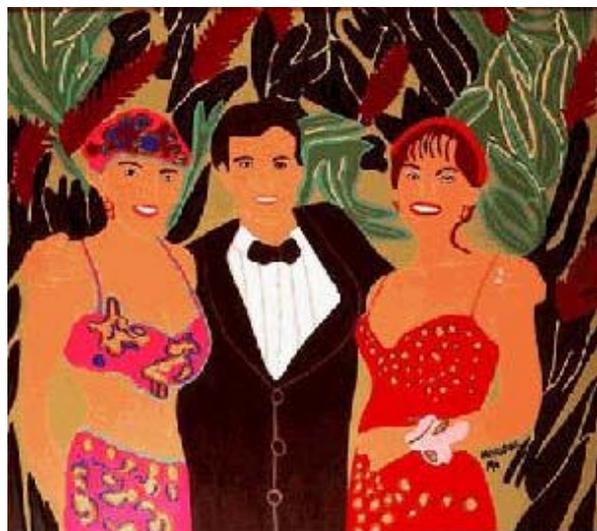
Lo anterior sirve para hacer referencia a un asunto propio de la política: ésta se encuentra ligada a los intereses de los sujetos [1]. Se puede decir, entonces, que el que participa de la política, es porque está interesado en algún asunto en particular, y si le sumamos lo que nos ha definido al político, se puede decir que el político es alguien que está interesado porque hayan cambios (soluciones) en la comunidad en donde vive, para mejorar al calidad de vida personal o social; es así como se puede afirmar que el político es un agente de cambio social, ya que su quehacer va en pro de los cambios que se puedan dar en un lugar u otro; él es un participante de lo que acontece, de las decisiones que se pueden tomar. Ejemplo de esto nos lo da Jacques Ranacière [2]: "a su juicio, (la política) es un fenómeno que apareció por primera vez en la antigua Grecia, cuando los miembros del *demos* (es decir, las personas que no tenían un lugar firmemente determinado en el edificio social jerárquico) exigieron que se los escuchara contra quienes ejercían el poder y el control social".

La psicología, por otro lado, es una disciplina cuyo interés es entender al hombre desde un punto muy particular: su psiquismo, en donde se encuentran sus deseos e intereses subjetivos, pero también, se puede centrar en procesos comunitarios (en especial, la psicología social comunitaria), en los que el psicólogo es alguien que ayuda a la comunidad en dos direcciones: identificar los problemas que tiene, por un lado y la segunda es encontrarle posibles soluciones a éstos.

Aquí se puede iniciar un comparativo entre el psicólogo y el político: en una primera instancia, se puede decir que el primero es un profesional que trabaja por la comprensión (científica) de los problemas de los sujetos, ya sea a nivel subjetivo o social, y la búsqueda de soluciones o alternativas de solución a éstos, y el político es alguien interesado por comprender los problemas específicos de una comunidad en específico y buscarle solución a éstos. En otras palabras, tanto el psicólogo como el político son agentes de cambio, pero se puede preguntar, ¿es el psicólogo un político? ¿Tiene sus mismas funciones?

Coloquemos un ejemplo propio de la psicología comunitaria: la prevención, en la cual la tarea del psicólogo es la de utilizar herramientas para *prevenir* problemáticas psicosociales en una comunidad; para Mirta Videla (1991), la prevención es un acto del psicólogo que se compromete con el bienestar de la comunidad, y toma al psicólogo como un profesional que se compromete con la política, pero en el sentido que posibilita el pensar de los griegos, ya que ella plantea que el psicólogo ha de develar los procesos alienantes (recuérdese que el sistema económico actual es alienante), y por tanto, la salud se liga a la libertad; al respecto plantea: "la libertad en salud significa *toma de conciencia de las necesidades de cada uno y la lucha por el derecho humano básico inobjetable de poder satisfacerlas*" [3]. Nótese el contenido político de Videla; es por ello que en forma continúa expresa que "la salud de un pueblo es un

Leonardo Colorado

Estudiante de octavo nivel de Psicología
FUNLAMReinas tropicales
1994pintura, acrílico sobre tela
150 x 150 cm

María de la Paz Jaramillo

bien social”.

Lo anterior implica pensar al psicólogo como un sujeto político, es decir un partícipe de los acontecimientos de la comunidad, como un personaje que tiene intereses, y sí que los tiene, pero en realidad, son diferentes a los del político: los intereses del político son los asuntos que sólo se pueden resolver mediante la participación y la acción política, es decir, mediante la búsqueda de tener un liderazgo y una representatividad de una comunidad; esto haría del psicólogo un sujeto que dejaría los fundamentos disciplinares a un lado, para convertirse en el “líder” de un grupo de sujetos, con lo cual incurriría en la masificación de ellos, convirtiéndose, en últimas, en el personaje que trae las “soluciones” a la comunidad, o en el representante de la comunidad, cuestiones que no son propias del quehacer psicológico, ya que ser representante de una organización o un grupo de personas o ser un líder (por lo general el representante es el líder) son lugares propios de la política. Otra cuestión es que el psicólogo, como un profesional que se interroga por los discursos alienantes que vienen del Otro (ya sea éste el estado, el sistema económico, o incluso la propia comunidad), busque develarlos y los coloque en tela de juicio, buscando, además, su autonomía y la autonomía de la comunidad, lo que puede ser visto como un acto político, pero que en realidad es una labor de la cual se puede servir la psicología.

Otro modo de abordar esto, es desde el punto de vista del político: pensar que un político pueda trabajar como psicólogo es, en una primera instancia, imaginárselo como alguien que intentará hacer todo lo que se encuentre en sus manos para que sea la comunidad quien encuentre las soluciones a sus problemas, colocándose en el lugar de “facilitador” de procesos de cambio, en donde la comunidad da a saber sus problemáticas, él interpreta las que se encuentran latentes en la vida comunitaria y, finalmente, es la comunidad la que propone las soluciones; todas estas cuestiones, como se ha visto, no son posibles en la práctica de la política, ya que la práctica de ésta implica estar inmerso en los problemas y las soluciones a éstos, por lo tanto el político, al estar implicado en los sucesos de su comunidad, coloca en juego su posición personal y pierde una “objetividad” necesaria para el trabajo; esta cuestión no le ha de pasar al psicólogo, quien ha de mantener una distancia de los acontecimientos de la comunidad para poder observarlos con mayor objetividad.

Esto nos deja entendido que el político es alguien que trabaja teniendo en cuenta que se convertirá en líder de la comunidad, aprovechándose de esto para buscar, en el caso ideal, la autonomía de la comunidad en la cual trabaja; el psicólogo, por su parte, sabe que es alguien que puede convertirse en líder comunitario, pero renuncia a este liderato, por un lado, para ser alguien que simplemente ayuda al análisis de las causas del problema y viabiliza el entendimiento de las soluciones, y por otra parte, tiene en cuenta la posición que puede ocupar para la comunidad, como un “trampolín” a favor de ella, buscando su autonomía; por esto el psicólogo no da soluciones a las personas y a los grupos, más bien busca que sean ellos quienes las busquen. Por ello, la misma Videla, la que plantea que algunos problemas de la psicología son problemas políticos – cuestión que es diferente a pensar que la psicología sea política – se apoya en un lugar común del discurso de la salud, que reza: “la salud no se delega”, y a esto le añade: “sin duda alguna la comunidad define y contiene sus formas de enfermar y curar. [...] prevenir será entonces ayudar a recuperar lo que está contenido en ellas” [4].

Es así como damos sentadas las diferencias, pudiendo llegar a pensar que el psicólogo es un agente de cambio, pero no es como el político; el psicólogo que trabaja con una comunidad, es alguien comprometido en *ayudar* a la comunidad; no es el que lleva la solución a los problemas de la comunidad. El político, en cambio, es alguien de la comunidad que, a partir de su participación en los procesos que se gestan al interior o al exterior de ella, busca encontrar las soluciones a los problemas que viven, siendo, además, alguien que busca el respaldo de los otros que conviven en la comunidad; por ello no es extraño que se convierta en un vocero de ésta (por ejemplo, el presidente de una Junta de Acción Comunal).

[1] Aquí es importante diferenciar el sujeto político del sujeto del psicoanálisis, ya que el primero es concebido en un principio como una persona, es decir, no participa de los acontecimientos de su comunidad y luego, al participar, es un sujeto. Por otro lado, el psicoanálisis al partir del estudio del inconsciente, entiende a todos los seres humanos como sujetos de lo inconsciente.

[2] Citado por Zizek Slavoj. (2001) El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política Buenos Aires. Ed paidós. P 201 y siguientes. (las cursivas son del autor)

[3] Videla, M. (1991). Prevención: intervención psicológica en salud comunitaria. Buenos Aires. Ediciones cinco. P 26 (las cursivas son mías)

[4] Ibid. P 28.